

DECRETO NUM. 3171/17

Resultando que, mediante Decreto núm. 2857/17 se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal destinado a dar trámite a las ayudas para acciones locales de promoción de empleo que, con fecha de 28 de julio de 2017, se publicaron en el Boletín Oficial del País Vasco, con base en la Resolución de 27 de julio de 2017, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, ha procedido a atender las ofertas públicas de empleo para cada una de las categorías y dotaciones a contratar, habiendo remitido al Ayuntamiento candidatos por cada dotación que hay que cubrir.

A efectos de la selección de aspirantes, atendiendo a las bases de la convocatoria, es necesario citar a los candidatos preseleccionados por Lanbide en orden a la entrevista curricular que contemplan las bases, por lo que

POR EL PRESENTE tengo a bien acordar

PRIMERO: requerir a los aspirantes para que comparezcan en la fecha y lugar referidos, y en el orden cronológico del Anexo I del presente Decreto, a efectos de llevar a cabo la prueba de entrevista curricular prevista en la convocatoria.

SEGUNDO: proceder a la publicación del contenido del presente decreto en el tablón de anuncios y en la página web tal y como se establece en las bases de la convocatoria, a los efectos legales oportunos.

Así lo mandó y firmó la Sra. Alcaldesa, Dña. M^a Carmen Urbieta González, en Leioa, a catorce de diciembre de dos mil diecisiete, de todo lo cual, yo, la Secretaria., doy fé.

LA ALCALDESA,



Fdo.: M^a Carmen Urbieta González



LA SECRETARIA.,



Fdo.: Chiara Camarón Pacheco

ANEXO I
ENTREVISTA CURRICULAR PROGRAMA ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO
LUGAR: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO
FECHA : 15 DE DICIEMBRE DE 2017

	PUESTO	HORA	DNI
1	CARPINTERA/O	9:00	16043275Q
2		9:10	16034175R
3		9:20	14239482k
5	AYTE CARPINTERA/O	9:30	45674200H
6		9:40	16027732K
7		9:50	16055415N
8	INF RECICLAJE	10:00	14251927T
9		10:10	16074417Q
10		10:20	16079434L
11		10:30	16080480F
12		10:40	14609116E
13		10:50	14612277D
14	DELINEANTE	11:00	30566304V
15		11:10	16075502C
16	ELECTRICISTA	11:20	14607208T
17		11:30	79431385B
18		11:40	20221619L

19	Tº COMERCIO	11:50	16073967A
20		12:00	14699930D
21		12:10	30582890c
22	Tº TURISMO	12:20	16078675L
23		12:30	15373101Q
24	Tº JUVENTUD	12:50	41459811B
25		13:00	16062376G

Leioan, 2017ko abenduaren 14an / En Leioa, a 14 de diciembre de 2017
ALKATEA

Izpta. M^a Carmen Urbieto González.



